

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico de Noticias

Franqueo concertado
Apartado de Correos
número 31
Dirección telefónica:
DEFENSOR
TELÉFONOS
Urbano . . . 825
Interurbano . . 19

Sábado 8 Enero 1927

Redacción
Administración
e Imprenta
Ambrosio de Morales
Número 8

Año XXIX.—Número 5.798

MADRID

Manifestaciones espiritualistas

Habréis observado todas, como he observado yo, bien por lo que sabéis de ciencia propia, bien por lo que cuentan los periódicos, que cada año se dilata ó intensifica la fiesta de los Reyes; quiero decir que cada vez es mayor el número de ciudades, villas y aldeas, y dentro de las localidades cada año es también mayor el número de entidades que con ocasión de la expresada fiesta, se acuerdan de los niños en general y de los niños pobres en particular.

No se puede dudar, porque es cosa que tocamos y palpamos, algo que van nuestros ojos y perciben nuestros oídos, que es muy fuerte el tirón de la materia, en todo lo que nos rodea está imbuido de los criterios positivistas. En nuestros días se tiene por hombre que está muy lejos de la perfección al que no es práctico, y se califica de tal al que rinde culto a las ideas elevadas y a sentimientos generosos y se siente feliz cuando acaricia su frente una ráfaga de poesía. (Fulano de Tal), se dice, no va a ninguna parte, ni a ningún lado se puede ir con él. Es una excelente persona, pero es idealista, romántico y aún romanesco. En nuestros tiempos la cabeza debe reducir a perpetuo silencio al corazón. El egoísmo es la gran fuerza.

Afortunadamente la sociedad, ó lo que parece estar en mayoría en ella, hace cínicos alardes de una cosa y realiza la contraria, es decir, es menos perversa de lo que aparenta serlo. Y es que no hay sociedad que haya caído tanto que se niegue los consuelos y las satisfacciones del espiritualismo, o que se tenga por dichosa, viviendo la vida de la pira ó de la recua.

Esta fiesta de los Reyes, ahora más intensa y extensa que nunca es eminentemente religiosa y dicho se está que por lo mismo eminentemente espiritualista.

Es lo primero en cuanto se celebra la Epifanía o manifestación de Cristo recién nacido a los reyes magos o sabios del Oriente y en cuanto los poderosos de la tierra, como antes, hacen largas jornadas buscando al Mesías prometido en la Ley y anunciado por los profetas; lo hallan en un establo de las cercanías de Belén, sobre lecho de pajas y, sin embargo, lo reconocen y lo acatan y reverencian como al Salvador de los hombres, dobando ante él la rodilla y ofreciéndole los más preciados dones.

Pero es eminentemente espiritualista en la celebración que de ella se hace fuera de los templos en cuanto las dadas de juguetes se enderezan al disfrute y gozo espiritual de los niños, son un homenaje a la porción selecta y principal de ellos, el reconocimiento más que solemne, público y ruidoso de la máxima evangélica que nos recuerda que no sólo de pan vive el hombre. Una sociedad que de veras fuese materialista huiría de todo lo que fuese parte para extender el reino de la ilusión y el radio de los acontecimientos espirituales en los que no creáis; y el juguete dilata el primero y alarga el último en el mundo infantil. Seguramente que un niño, toco o añado, nos despreciaría una golosina, pero no experimentaría con ella la satisfacción que con cualquier juguete. Y en la sociedad que lo entiende y lo practica así, aunque se señalen en ella anchas vetas de positivismo, puede decirse que se halla dominada por las corrientes de espiritualidad que discurren por el álveo de las centurias y generaciones cristianas desde hace veinte siglos, resistiendo las acometidas o arrollando a las acometedoras que representan las abominaciones del lado allá de la Cruz.

Y ya he hecho notar alguna vez, que precisamente en esta época de alardes y manifestaciones de egoísmo materialista, susjan celebraciones y fiestas de la más clara estricta espiritual, por ejemplo, el homenaje a la Madre y a la Vejez, expresión de justicia, pero también de generosidad y de amor.

Pues bien, a nosotros, y a cuantos como nosotros pensamos, nos toca poner todo lo que podamos para el

Gobierno Civil

Se ha autorizado a don José Lozano López, vecino de Priego, para que pueda colocar preparados de estricnina en los terrenos de la dehesa y cortijo denominados «Navazuelo», sito en los términos municipales de Carcabuey, Luque y Zeheros al objeto de destruir los animales dañinos que allí existen.

acrecentamiento de esas corrientes espiritualistas. Contribuir a que tenga el debido renjico la fiesta religiosa de los Santos Reyes, procurar que sea para los niños una epifanía brillante, grandiosa, incomparable de esplendor y del cariño que inspiran a la S. Ciudad, es poner en sus almitas blancas la base de un recuerdo que siempre les será grato y que constantemente aparecerá unido con el acto de acatamiento de los Magos del Oriente al Divino Niño, Rey de Reyes y Señor de los que dominan, que tanto nos consuela y nos alienta con su humildad y con su pobreza a los que vivimos pobres y todo indica que en la honrada pobreza hemos de morir.

MIGUEL PEÑALOR.

Colegio Oficial

DE AGENTES COMERCIALES DE CORDOBA

En el día de hoy, por Real Orden de 8 de Enero de 1926, se crea el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de Córdoba, de todos los que, en cualquier orden de la actividad industrial o comercial, trabajaban las anteriormente llamadas comisiones y representaciones.

Para celebrar este acontecimiento, la Junta Central de todos los Colegios de España, el Colegio de Madrid y representación de los 62 Colegios ya constituidos, se reunirán en un acto de fraternidad presidido por el Ministro del Trabajo señor Aunós, el Jefe Superior de Comercio, Industria y Seguros, Presidente de la Cámara de Comercio de Madrid y otras personalidades del Comercio y la Industria, para celebrar este primer aniversario y recabar algunas disposiciones complementarias, que hagan efectivas las responsabilidades subsidiarias de las casas comerciales que todavía tienen confiada su representación a agentes clandestinos.

El Colegio de Córdoba, que estará representado en los actos que en Madrid se celebren, quiere hacer público en este día que, si en todo el año transcurrido ha guardado consideraciones a los que hasta ahora han desoído sus reiterados llamamientos para que se pongan en condiciones legales, a partir de esta fecha combatirá, con los numerosos medios legales que tiene a su alcance, a los clandestinos, no permitiendo por ningún concepto que se practique el intruismo en nuestra profesión, sea cualquiera la clase, cargo o representación que el intruso desempeñe o tenga.

Al hacer este último llamamiento, esperamos ser oídos por los interesados y atendidos por los jefes y directores de muchas dependencias donde todavía se ampara la clandestinidad con diferentes formas y subterfugios. Las leyes amparan por completo nuestro derecho, nuestra labor es de saneamiento y moralización de una clase, y amparados en uno y otro concepto, haremos que el que quiera trabajar comisiones o representaciones, venga al Colegio y tribute a la Hacienda pública, ostentando la representación de Agente Comercial o cesando por completo su intervención en estos asuntos.

Por el Colegio Oficial de Agentes Comerciales de la provincia de Córdoba.—El Secretario, José Medina.—El Presidente, Antonio del Pozo.

PIEL

Rezemas, Herpes, Eruptivos, niños, Sarna, Grietas, Granos, Erisipela, Ulceras, Sabonones, Escocidos, Quemaduras, etc. Curación sorprendente con POMADA ANTISEPTICA, 19.—Dr. Piqueras (Jaén).—Farmacias, a 1'00, 2'25, 5'60 y 5 pesetas envase, según tamaño.

F. Guijo DENTISTA

Calle González, de número

El nuevo horario de ferrocarriles

UNA MEJORA SIN GASTOS

Hemos publicado en días precedentes el nuevo horario de ferrocarriles en la parte que afecta a esta provincia.

Reparos de importancia hemos hecho y hemos de insistir en ellos por que no se deben causar graves perjuicios a nadie sin necesidad y se ocasionan con este horario como hemos demostrado y demostraremos.

El caso de hoy no es de protesta, sino de petición y se refiere a la Compañía de ferrocarriles Andaluces.

Se ha variado el llamado carreta, que no debiera ser tal, sino omnibus y se nos ocurre que con pequeña variación podrían beneficiarse más intereses.

El carreta que sale de Puente Jemil a las 6'35 podría retrasar la salida hasta las 9'26 ó sea un minuto más de la llegada del expreso Málaga Madrid por Espeluy y así los viajeros de Málaga podrían llegar a Córdoba con tal que ese carreta se convirtiera en omnibus é hiciera su marcha en dos horas como es factible o tres horas.

El regreso del carreta puede retrasarse algo y empalmar de todos modos con el rápido, con lo que los viajeros de Málaga pueden ir y volver a Córdoba en el día.

Sabemos que la Cámara de Comercio de Málaga lo ha pedido en este sentido y por estimarlo conveniente, la hemos nuestra. Dirigiéndole un ruego al Sr. Ministro de Fomento que tantas pruebas ha dado de ser el primer defensor de los intereses de Málaga, y ahora es de grandísimo interés para los industriales malagueños el venir a Córdoba regresando en el mismo día.

Alcaracejos

LA CABALGATA

Con mayor animación y lucimiento que el año anterior, ha desfilado la vistosa cabalgata de los Reyes Magos, organizada por la piadosa Asociación de los Luises, bajo la iniciativa y dirección de nuestro activo y celoso párroco Dr. Herruzo.

Los pequeños embajadores y su brillante comitiva, juntamente con los numerosos y distinguidos invitados, se congregaron al anochecer en el teatro del Circulo de la Unión, donde se representaron por infantiles actores unos bellos coloquios pastoriles que fueron muy bien interpretados y calurosamente aplaudidos.

A la terminación se repartieron abundantes prendas de abrigo entre las viudas y huérfanos pobres de la localidad.

Tan recreativa fiesta y benéfica obra ha merecido los mayores plácemes y enhorabuena de los agraciados y del vecindario.

PÉSAMO

Con motivo del fallecimiento ocurrido en Córdoba de don Mateo Márquez, que también gozaba aquí de grandes amistades y simpatías, son muchos los testimonios y visitas de pésame que recibe su sobrino predilecto don Francisco Márquez Rodríguez, culto maestro nacional de esta escuela.—JULIO ARCÁNGELA RAYÉ.

Sociedad de Ganaderos

DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Precios de cotización del 11 de Enero hasta nuevo aviso:
Vaca con hueso, kilo . . . 4,40 pta.
Idem sin hueso . . . 6,08 .
Ternera con hueso . . . 4,70 .
Id. sin hueso . . . 6,48 .
Macho 8,20 .

Registro del 8 de Enero de 1927. Semana del 10 al 15 de Enero de 1927

RESSES MAYORES

D. Francisco García, 2 a 4'15 pesetas; don Miguel Caffés, 1 a 4'16; don José Carbonero, 3 a 4'16; don Antonio Torralba, 4 a 4'16; don Eduardo Ramirez, 4 a 4'16; don Miguel León, 2 a 4'16; don Juan Hidalgo, 3 a 4'16; don Sabinián Lumbrenas, 6 a 4'17.

TERNERAS

D. Miguel Osuna, 3 a 4'50; D. Juan Hidalgo, 1 a 4'50.

Los precios libres para el entrador son:

De 3'90 a 3'92 pesetas para el ganado vacuno; a 4'10 para terneras.

Del Magisterio

En la «Gaceta» del día 5 se anuncia la vacante de la escuela de niños de Esparregal (Priego).

—Por la Dirección general de la Deuda se ha concedido la pensión de 326 66 pesetas a la huérfana doña Dolores López Castillo.

—Ha caído en la escuela de Jauja don Emilio Martínez León, por pasar a otra provincia.

—El alcalde de Villanueva de Córdoba pregunta si al maestro don Juan Ocaña, nombrado Director accidental de la graduada de niños, debe hacerse la entrega de todas las existencias de la misma.

En el Ayuntamiento

Bajo la presidencia del Sr. Ortiz Redondo se reunió anoche la comisión permanente tomando los siguientes acuerdos:

Adquirir a propuesta del concejal don Rafael Eraso, tuberías de hierro para la conducción de aguas.

Se dió cuenta del oficio del Presidente de la Diputación Provincial, trasladando el acuerdo adoptado por aquel organismo de ofrecer a esta corporación con destino a Casa de Correos y Telégrafos el edificio que hoy ocupa el Gobierno Civil.

Se acordó adquirir camas, fondas y coichonetas con destino al personal de guardia del cuerpo de bomberos.

Aprueba la declaración jurada que presentó la Empresa de Gas y Electricidad de Córdoba a los efectos del pago del arbitrio establecido sobre ocupación de la vía pública con postes, palomillas, transformadores, etcétera; el presupuesto para la realización de obras en el Grupo Escolar «Roy Heredia», en el Campo de la Verdad; el certificado de las unidades de obras ejecutadas durante Diciembre por el contratista de las de alcantarillado de la calle Concepción en Octubre y Noviembre; las de pavimentación de la calle San Fernando en los meses de Octubre, Noviembre y Diciembre últimos; en el segundo tramo del paseo del Gran Capitán; las de alcantarillado y pavimentación de la calle Pan y Conejo y la relación de los jornales y materiales de la semana última.

Se autorizó a la Superiora de las Religiosas Escuelas para construir un edificio destinado a Internado y Noviciado de Religiosas en la sierra de Córdoba, en la finca de San Joaquín, a D. Joaquín Gómez Aguado, D. Catalina Cazorla Galán, D. José Lindo Magaña, don Joaquín Milla García, D. Pedro Prens García, don Guillermo Luque Pérez, D. José Moya Paes, don Angel Hernández Barano y don Cándido Jiménez Tabares, para realizar varias obras.

Se aprobaron el extracto de los acuerdos adoptados por la comisión permanente en Noviembre; el decreto de la alcaldía concediendo jubilación temporal y gratuita al cadaver del dependiente municipal Francisco Ramos Mesa y las cuentas favorablemente informadas.

El presidente propuso y se acordó la adquisición de un automóvil con destino a la alcaldía.

PELOS Y VELLO
DESAPARECEN RADICALMENTE
SIN DEPILATORIO
empleando DORADINA que los suprime para siempre solo en tres minutos. Compuesta de sales de Radio desueltas en Glicerina ataca la raíz del pelo sin perjuicio para la piel y dejando el cutis de una blanca esplendorosa. No mancha y no despiden mal olor pudiéndose aplicar más cómodamente que los depilatorios conocidos (povos, pastas, aguijas) y con más economía y resultado que la depilación eléctrica. An en los pelos duros y antiguos la DORADINA es de un resultado positivo y eficaz.
Se encuentra en todas las buenas Perfumerías y Orgerías al precio de pesetas 12'50 el frasco.
Se manda discretamente por correo certificado contra reembolso por Ptas. 14 pidiéndola a FRANCE EUROPE, Via Layetana, 21, Barcelona.

La Perla
Gran Cosmética, Parfumería y Olores
Teléfono: 425 y 431
Sucursales: Café Gran Capitán; Calle Jardín, Gran Capitán.—Salvador de Illán en todos los establecimientos.

BIBLIOGRAFIA

«La quebra de nuestro sistema político y la gestación de un régimen nuevo», por el Dr. D. Jerónimo García Gallego canónigo de Burgo de Osma.

Después de las páginas brillantes y ardorosas del Marqués de Valdega mas el gran Donoso Cortés, no he leído obra cuya lectura me instruya más y me entusiasme en la veneración y amor a la Patria, que esta del ilustre prebendado español, si exceptuamos al famoso Balmes y al incomparable Vázquez Mella, con quienes algún crítico lo ha comparado.

Sin ambages ni rodeos hemos de confesar, aunque parezca extraña, la afirmación que después del gran Balmes, no conocemos obra de mayor empuje ni empeño, en la materia, debida a pluma eclesiástica o seglar. El Sr. Gallego es de la alacurnia de los Peláez y Terras y Bages, y hay que proclamario muy alto para los que creen que ha emudecido el genio de la raza o ha decaído el espíritu español.

La obra consta de dos volúmenes, y el primero lleva un subtítulo: «El régimen constitucional y los principios de la Filosofía Cristiana». Por la sola indicación de la materia, podrá juzgarse de la índole de la obra, cuya importancia y actualidad sea de una evidencia manifiesta.

Confieso que la lectura de las primeras páginas de esta obra me dejó algo perplejo ante la valentía del autor, que con paso firme y seguro se enfrentaba con los más áridos y graves problemas del derecho público contemporáneo. La publicación de la presente obra en los momentos actuales de España es de un interés supremo y definitivo.

En ella se abordan, se estudian y resuelven con un criterio imparcial, sereno y clarividente los puntos más serios de la crisis política por la que atraviesa nuestra Patria, dándose soluciones prácticas y competentes dentro de nuestra tradición gloriosa política religiosa.

Algunos capítulos los hemos leído con estupor y asombro, como el relativo a la naturaleza del régimen constitucional, que, participando de los errores y prejuicios de la época, estábamos acostumbrados a mirar como hijo del liberalismo y como sistema pernicioso y vitioso. El autor estudia la cuestión desde los más altos principios de la filosofía y del derecho, y tomando por guía a los grandes maestros de la Escuela como Santo Tomás y los grandes teólogos españoles como Suárez, Victoria y Domingo Soto, establece el origen cristiano del sistema y defiende su implantación como la forma más perfecta de gobierno y como una de las conquistas más grandes del Derecho político cristiano.

En este punto está a nuestro modo de ver lo más interesante de este primer volumen. Esta doctrina nueva por lo olvidada o no splendida, hubiera en otras circunstancias excitado sospechas y suspicacias, que en las actuales no se comprenderían.

La obra va avalorada con prólogos de los más reputados tratadistas de Derecho político entre los católicos españoles y ha merecido aplausos de las mejores revistas eclesiásticas de España y del extranjero. De la ortodoxia del autor haba a muy alto su formación y alto puesto que ocupa y su doctrina que no es otra que la de Santo Tomás de Aquino y la de los grandes maestros de la Escolástica.

Trata además el autor de otras cuestiones íntimamente relacionadas con el tema, que son consecuencias de ellas, como las diversas formas de gobierno, el Rey en el régimen Constitucional, la participación del pueblo en la gobernación de la sociedad, el origen de la autoridad en concreto, el sufragio universal etc. «He aquí una obra de actualidad, más que europea, mundial» — ha dicho «La Ciencia Tomista» — y este juicio lo corroboran los hombres más competentes en la materia: Oro día analizaremos el segundo volumen.

«Hay que reconocer a recomendar una importantísima obra, llamando la atención sobre ella a periodistas, sacerdotes, políticos y abogados, y a cuantos se interesan por el bien de España o tienen en su mano alta intereses de la Patria.

Apartado de EL DEFENSOR n.º 81

Noja del Calendario

Día 9. Santa Basilia. Amor a la pobreza de espíritu.

UN MINUTO DE FILOSOFÍA POR EL P. VILLANO.—El que no quiera más que gozar en este mundo, es como un habitante de los trópicos que va al polo con las ropas de su tierra.

JURAMENTO CIRCULAR. Del 11 al 15 en la Encarnación.

Intención del mes. Que cose la persecución religiosa en México. Puede visitarse diariamente al Santísimo en las Escuelas.

De la acción católica en el mundo

LA VIDA RELIGIOSA EN LA ALEMANIA ACTUAL

El hecho de la separación entre los dos poderes, con significar un estado jurídico más favorable al desarrollo de los intereses católicos que el vigente antes de la guerra, incluye no obstante, todos los perjuicios y desventajas que inexcusablemente se derivan de lo que hemos dado en calificar de «mal menor».

La Iglesia no calla su protesta contra las ingerencias legislativas de la República en territorios de jurisdicción meramente eclesiástica, y a suprimir de raíz estos perjuicios tienden sin dudar, los propósitos de muchos escritores alemanes, de que se llegue lo antes posible a una situación concordatoria. Los precedentes de Baviera, reubstanc y confirman la tendencia, ya que el Concordato firmado en 21 de Septiembre de 1924 entre la suprema autoridad de Baviera y la Santa Sede, han abierto con la feliz terminación de discusiones y luchas, una era de armoniosa progresión para la Iglesia y el Estado.

A su tiempo me hice cargo de las principales cláusulas, para dar cuenta de ellas a nuestros lectores; pero conviene recordar ahora las que como base y fundamento del contrato pueden considerarse, para indicar su alcance la importancia que en aplicación a otros estados de Reich, tendría para el catolicismo.

Contiene la 1.ª el reconocimiento y protección a la Iglesia por parte del poder civil; se afirma en la 2.ª el confesionalismo escolar, la facultad inherente a los Obispos de vigilar la enseñanza religiosa, pudiendo oponer al nombramiento de profesores que no ofrezcan las necesarias garantías, cuando menoa en los establecimientos de enseñanza teológica; se obliga al Estado en la 3.ª a entregar a la Iglesia un subsidio anual cuyo importe no sea menor al que se acordó en el concordato de 1817 y por último, se reconoce en la 4.ª, el derecho de hacer libremente los nombramientos eclesiásticos, previo acuerdo con e gobierno por lo que se refiere a las opiniones políticas de los candidatos.

¿Bastarán estas condiciones para asegurar una absoluta independencia a la Iglesia en las demás regiones de Alemania? Los escritores a que he aludido, les reconocen el valor de un «minimum exigible» sin renunciar, naturalmente, a las modificaciones prácticas por las diversas circunstancias de cada país.

El concordato, pues, apartado de como una aplicación casi unánime entre todos los sectores de acción católica en Alemania.

J. POLO BENITO.

MILITARES

Ha llegado el capellán 1.º D. Antonio Ancha García, de Ciudad Real con permiso, y regresa de Málaga el idem del Hospital don Martín Fresno.

Se presenta en el Gobierno Militar el veterinario don Rafael Montoro Montero, por quedar excedente.

Se despi el alférez de fragata don Luis Sánchez Pizón, para San Fernando, y el capitán de Caballería don José de Bustamante, a incorporarse a la Yegada de Carabanchel.

Intento de la Torre Venanzá

SAN JOSE
FARMACIA DE ESPECIALIDAD Y HERBOLARIO
LA PALMA
Farmacia de todo clase de cosméticas, ungüentos y aceites, cosméticos en todos sus géneros y medicinas especiales.
JESUS MARIA I.—CÓRDOBA

Voz de alarma

Próxima la formación de la Asamblea Nacional, urge que el pueblo reafirme debidamente antes de proceder a la elección de los miembros que han de integrarla.

Muertos o adormecidos los partidos políticos, sólo han quedado dueños del campo los socialistas, partido único de actuación positiva y de huestes organizadas.

Cierto que nada en concreto se sabe de la competencia que se asigne por el Gobierno a la proyectada Asamblea, como no sea la noticia, que ya ha sobrepasado los límites de la conjuntura, de que se la considerará como órgano supremo consultivo. Aún siendo así, nadie puede ocultarse la importancia de su misión, ya que ningún Gobierno podría, en buen derecho político, ir contra una sola de sus deliberaciones.

Así lo han comprendido los socialistas españoles, y merced a rápidos acuerdos tomados en reciente Asamblea, se aprestan a llevar al futuro organismo el mayor número de representantes. Para conseguir esta finalidad, están ahora en un período de elaboración efervescente.

¿Se ha tenido en cuenta el peligro que encierran estos acuerdos y esta labor del socialismo en nuestra patria?

Y no vale decir que el precedente de haber sido incorporados los socialistas a los consejos consultivos, le galativos y aún gubernamentales en otros países, quita todo motivo de inquietud el que sean también en el nuestro.

La reacción que se observa en esos mismos países contra la actuación política y social de los socialistas, abona la confesión más pañable del error que padecieron aquellos que no se recataron en dadas cartas de intervención en las altas esferas gubernamentales.

Per no citar pueblo a pueblo, ahí están Europa y América, los dos más importantes continentes del mundo civilizado que lo comprueba con sus conatos y sus decisiones de eufemización en la vida pública de las fuerzas socialistas, de «saldo» de lo que los americanos, en su sentido financiero, llegaron a llamar «valores socialistas».

Y es que la bancarrota del socialismo se acentúa con el despertar en los pueblos de lo que pudimos decir «sentido social».

Se han dado cuenta de que el socialismo es esencialmente revolucionario. Han visto desvanecida toda aquella esperanza, puramente sostenida en los últimos tiempos, de que el partido socialista se iría despejando poco a poco de sus radicalismos doctrinales en lo que se re-

fiera a la estructura social y se decidiría a colaborar prácticamente, dentro del orden establecido, en las reformas que piden las exigencias de la vida moderna.

Ya están ciertos de que, dentro del credo socialista, son heterodoxos aquellos de sus miembros que aceptan el cargo de colaboración política y social, prescindiendo en absoluto de la finalidad de una revolución radical de la sociedad.

Saben ya que es inútil todo llamamiento a la sinceridad en combatir el malestar social dentro del orden establecido, por cuanto la Asamblea socialista de San Gall proclamó como inflexible y por unanimidad esta resolución definitiva: «El partido socialista entiende que, antes como después, no debe modificar su actitud en relación a la labor parlamentaria de sus diputados; su misión fundamental debe ser como hasta el presente, «la censura y la agitación».

Y por si fueran poco las conclusiones de sus programas ó congresos oficiales, en la Asamblea socialista celebrada en Bremen en 1904 la señora Zetkin, exponía sin recato el fin principal de la intervención de los socialistas en la vida gubernamental en el sentido de «que toda reforma que propugnen no debe tener por fin el combatir el malestar social actual, sino fortalecer al proletariado para «destruir» la sociedad burguesa».

Lo confirma Stidhagen al decir: «¡Vayan al diablo las pequeñas reformas sociales!». Deben aceptarse cuando vayan camino de la expropiación...

S. DE P.

Tribunales

Juicios para el lunes:

Sección primera.—Córdoba, hurto, contra María Trujillo; defensor, señor Velasco Aguilar; procurador, señor Barasona Ortiz.

Córdoba, hurto, contra Cristóbal Luque Mármol y 8 más; defensores, señores Pavón y Torrellas.

Sección segunda.—Aguilar, tenencia de armas, contra Pedro Cabezas Chumba; defensor, señor Torres (don A.); procurador, señor García Varo.

Fuente Obajuna, lesiones, contra Basa Ruiz Gutiérrez; defensor, señor Altamirano; procurador, señor Baquerizo.

Peluquería de Señoras

INSTITUTO DE BELLEZA, cabinas individuales, ARREGLOS DE MELENA DESDE 2 PSETAS, ondulaciones de todas clases, tratamientos de belleza, tintes, productos excelentes.

Personal experimentado. Calle Sevilla, número 6 TELÉFONO B. 8. 1. 0.

De Sociedad

Mañana son los días de don Julián Rivas Rejano.

El lunes lo serán de don Gonzalo F. de Córdoba.

—Regresó a Alcazarquivir después de pasar las Pascuas con su distinguida familia el teniente de Infantería don José Amián Costi.

—En la vecina villa de Castro del Río y ante el Altar Mayor de la parroquia de Nuestra Señora de la Asunción y por el digno presbítero encargado de la de Asunción y Angeles de Cabra nuestro buen amigo don Antonio Jiménez Márquez, se unieron el día 5 del corriente mes con los indisolubles lazos del matrimonio la bella y encantadora señorita Dolores Doncel Medina, hija única del rico labrador y propietario don José Doncel Salido, con don Mateo Navajas Rodríguez Carretero, hijo segundo del opulento y culto agricultor y entrañable amigo nuestro don Antonio Navajas Moreno.

La novia con riquísimas galas blancas realizaba sus naturales encantos. El novio vestía traje negro de irroprochable corte.

Apadrinaron a los contrayentes la virtuosa señora doña Pilar Polo Valdelomar y don Antonio Navajas Rodríguez Carretero, distinguido aforizado de Infantería con destino en Estella (Navarra) y hermano del novio.

Asistió a tan importante acto una distinguida y numerosa concurrencia, flor de la Sociedad más selecta de dicho pueblo, poniéndose así de manifiesto una vez más las simpatías que gozan ambas familias. Entre tal selección vimos al bizarro y culto comandante de Infantería don Manuel Sagrado Marchena, quien con su simpatísimo hijo Manolito se habían trasladado a dicho pueblo. La figura saliente del culto abogado y ejemplar Alcalde don Juan Fuentes L. de Tejada, gran amigo nuestro, no podía faltar dada la entrañable amistad que le une a los padres de los contrayentes.

Tan numerosa concurrencia, muy difícil de poder reseñar por el gran espacio que ocuparía, fué obsequiada espléndidamente con variados flambres, dulces y licores, retirándose a altas horas de la noche muy complacida de las múltiples atenciones que merecieron de ambas familias.

Para terminar solo nos resta unir a las muchas felicitaciones que el nuevo matrimonio ha recibido, las nuestras más efusivas.

La anterior información nos la envía un testigo presencial y estimado amigo nuestro de Castro del Río.

—En Espejo, en casa de sus señores padres y ante el bendado y culto párroco de Montemayor don Manuel Camacho, ha contraído matrimonio la bella y bondadosa señorita Victoria Reyes Gracia, con el culto médico titular de Castro del Río don Alfredo de Fuentes y Torre Isunza, hijo de nuestro respetable amigo don Victor de Fuentes y del Río, registrador habilitado de la Propiedad y de doña Elisa Torre Isunza (q. e. p. d.).

Fueron padrinos don Pedro Torre Isunza y de Hita y la bella y agraciada señorita Luísa, sobrina de aquel y hermana del novio.

Dada la bondad y distinguida posición de los padres de la desposada don Francisco Reyes Casado y doña Leonor de Gracia Casado, excusado parece dar detalles de la espléndidez del acto, el cual fué avalorado con la presencia de numerosos amigos y parientes de ambas familias de Espejo, Castro del Río, Lucena y Cabra.

La gentil pareja salió para la finca Los Cipreses, donde pasarán los primeros días de la luna de miel, la cual desearíamos sea interminable.

—Se encuentra gravemente enfermo en Bujalance, la respetable madre de nuestro querido amigo el ex gobernador civil don Patricio López y G. de Canales, que con este motivo marchó a dicha ciudad a acompañarla.

—Han contraído matrimonio la bella señorita María Aguilar María y el distinguido joven don Enrique Alvarez Coronado. Fueron testigos don Emilio Luque Morata, don Manuel Lams Pérez, don Rafael Conde Jiménez, don José Alvarez y R. de Arellano, don Alfonso Cruz Conde y don Carlos y don Alfonso Aguilar.

—Saludamos hoy a nuestro antiguo amigo don Antonio Anula, que pasa unos días entre nosotros.

—Regresó de Ronda el secretario de este Gobierno civil don Miguel Romero.

—En Madrid, donde se halla con permiso, se encuentra enfermo de un fuerte enfriamiento, D. Leopoldo Barabá Parde, general gobernador militar de Córdoba.

NOTICIAS

CULTOS EN SAN HIPÓLITO

Mañana domingo, a las nueve, misa de comunión general de la Asociación de Hijas de María, y por la tarde, a las cinco, se hará el ejercicio mensual de la Congregación, con sermón, y terminada la reserva se dará a adorar al Niño Jesús.

FARMACIAS

Las de guardia el próximo domingo 9 del actual son: D. Angel Avilés Marín, Claudio Marcelo 8; don Enrique Villegas Montesinos, Almagra 30; don Manuel Villegas Laguna, Gondomar 8, y don Fernando García Arévalo, Santa María de Gracia 106.

HURTO Y RESCATE DE UNA BICICLETA. A Rafael Soto Moreno le sustrajeron el día 3 del corriente una bicicleta. Dicha máquina la ha encontrado su dueño en poder de Antonio Bellido Palomero, que manifestó haberla comprado a un desconocido en la suma de 75 pesetas.

MINUCIAS

Por blasfemia y escándalo ha sido detenida Josefa Rodríguez del Barrio, han sido denunciados dos sujetos, de oficio carteros que maltrataron a la joven Ana María Ramírez Cabezas; por promover escándalo en la calle Josquin Costa, han sido detenidos Francisco Mérida Híjalgo y José Martín Pidal.

BANDA MUNICIPAL

Obras que ejecutará la citada banda mañana, de once y media a una y media de la tarde, en los Jardines:

«Españolas y argentinas», paso doble, Gueterro.—«A orillas del mar», reverie, Dunkies.—«Pont pourrit», de Alfons andaluzes, Lucena.—«Danzas húngaras», números 5 y 6, Branchs.—«La Verbena de la Paloma, selección, Bretón.—«La Bayadera», Kalmán.

NULO

Se ha firmado una disposición de Fomento dejando nulo y sin efecto el decreto de 11 de Junio de 1926, por el que se declaró sujeta a colonización el monte Sierrezuela alto y bajo, en el término de Adamuz.

HONOR MERCEDIZO

El Centro de Unión Mercantil e Industrial de Lucena en Junta General Reglamentaria celebrada el día primero del actual y a propuesta de la Junta Directiva fué nombrado por aclamación presidente Honorario nuestro querido amigo y prestigioso comerciante de esta plaza, don José Carrillo Pérez, Presidente de la Confederación Gremial Española.

De todas veras celebramos que los elementos mercantiles de la provincia sepan estimar la labor perseverante del señor Carrillo Pérez, en defensa de las clases que representa.

CASA DE SOCORRO

Hoy ha sido curado: Fabián González Codina, de herida contusa en el plé izquierdo.

GASTOS DE REPRESENTACIÓN

Se conceden para gastos de carruaje en actos oficiales y demás del Presidente de la Audiencia de Córdoba 750 pesetas, y para idem al Fiscal 625.

FESTIVAL

Mañana a las cuatro de la tarde, habrá festival en el domicilio de la Unión Mercantil Recreativa.

«CÓRDOBA AUTOMOVILISTA»

Hemos recibido el número 85 de la importante revista cuyo título encabeza estas líneas y que dirige nuestro querido compañero D. Francisco Quesada.

Publica artículos técnicos muy interesantes y una estadística de los automóviles matriculados en la provincia de Córdoba durante todo el año 1926, que ha sido, en total 544.

Con ellos queda demostrado el progreso automovilista en Córdoba durante dicho año, ya que se ha inscrito un 15 por 100 más de coches que el pasado 1925.

También inserta planos de carreteras, disposiciones, relaciones de automóviles, de conductores y otras informaciones de gran interés.

ACCIDENTES

En la fábrica de la Porcelana sufrió un accidente el obrero Pedro Caparrós García, el cual resultó con una herida punzante en el plé izquierdo.

Rafael Osuna Diéguez, obrero car-

plero, se lesionó en una obra de la calle Alfonso XIII. Sufrió una herida profunda en la mano izquierda.

Ambos recibieron asistencia en la Casa de Socorro.

EL TIEMPO

Temperatura máxima al sol 19 20, a la sombra 14 60, mínima 8 80. Barómetro 753 90. Higrómetro 97.

DEFUNCIÓN

Ayer a las cinco de la mañana entregó su alma a Dios D. Rafael Blanco Amián, de cuya probidad y laboriosidad el mayor elogio que puedo hacerse es que hace 45 años entró a trabajar en la fábrica de joyería y platería entonces de don Carlos Pérez de Luque y en la misma casa hoy de sucesor de Carlos Pérez, ha estado hasta su muerte.

Descanse en paz su alma y reciban su familia y la fábrica antes citada nuestro sentido pésame por tan sensible pérdida.

BALOMPIÉ

Mañana actuarán en ésta el Málaga F. C. y el Electromecánica.

FERNAN NÚÑEZ

POSESIÓN

Ha tomado posesión del cargo de Director de la Sucursal del Banco Español de Crédito de esta, don Cristóbal Benítez Ayllón, en sustitución del que lo era antes don Francisco Morales Cabezas, que ha sido trasladado a Aracena (Huelva).

PRIMERA COMUNION

Por primera vez ha recibido el Pan de los ángeles el niño Juanito Jiménez Muñoz, hijo del señor Gerente de la Sociedad Eléctrica Haritara de esta localidad don Manuel Jiménez Benito y de doña Juana Muñoz Landa. Enhorabuena.

REYES MAGOS

Con motivo de celebrarse la festividad de los Reyes Magos, el Alcalde de esta localidad don Alvaro Cecilia Moreno, ha repartido B. L. M. a todos los vecinos de esta localidad con objeto de que den algún efectivo y repartir a los niños pobres juguetes y metálico, llegando a reunir, la cantidad de 1.000 pesetas habiéndole correspondido a cada niño 5 pesetas y bonitos juguetes.

También con motivo de la fiesta de los Reyes Magos el señor alcalde dió el día 6 por la tarde una función de cinematógrafo para todos los niños, viéndose el salón del Teatro durante una hora con unos 2.000 niños aproximadamente y a la terminación de las películas ríó varios juguetes. Ha sido muy elogiado por todos.

ANTONIO ALQUACIL.

Libros y Revistas

«RENOVACION SOCIAL»

Esta es el título de una de las más importantes revistas de cuestiones sociales de las que se publican en Europa y que se edita en Oviedo, dirigida por el muy ilustre Deán de aquella Catedral don Maximiliano Arboleya.

Saló a luz quincenalmente y en ella los más prestigiosos maestros de la sociología española difunden los sanos principios del catolicismo social.

Para que nuestros lectores puedan juzgar por sí mismos de lo valor de esta revista, alguna de cuyas ideas ya se han traducido en hechos desde las columnas de «La Gaceta», publicamos a continuación el interesantísimo sumario del número correspondiente al primero de Enero de este año.

Jalones en el esmiño. De nuestra vida interior. Severino Aznar.—Con diez lustros de retraso. Aznar, Mun, Mabilie, Luis Jordana.—Una gran conferencia. El programa del grupo de la democracia cristiana. Age: Osorio.—El renacimiento católico en la literatura. Tres novelas místicas. Juan de Hinojosa.—Bases para la organización de la Acción Católica Española. Cardenal Reig.—Ante la reorganización. Confirmación de una campaña. M. Arboleya Martínez.—Manjón y la ciencia sobre la escuela ideal. Francisco E. Sánchez Puerta.

Institución de la sociedad. Monseñor Gibler.—Crónica general extranjera. H. I. S.—La Acción católica femenina en Avilés. Cándido Alonso Jorge.—Crónica general española. Mariano González Rojovsky.—Asturias agraria y social. Los Cronistas.

Se envían números de nuestra a quien los pida en la Administración, Marques de Santa Cruz, 5, Oviedo; donde pueden hacerse las suscripciones.

EL PALUDISMO Y LA LUCHA ANTIPALUDICA EN ESPAÑA

La Comisión Internacional del Comité de Higiene de la Sociedad de las Naciones que realizó un viaje para estudiar el paludismo en nuestro país, ha dado a conocer el resultado de sus investigaciones, muy interesantes por cierto, las cuales hallarán nuestros lectores admirablemente resumidas en el núm. 659 de la revista «Ibérica» de Barcelona (Apartado 143).

Los literos comisionados sacaron una impresión favorable acerca de la evidente disminución del paludismo en España y de los acertados medios que emplea la Comisión española creada para combatir esta plaga. La labor del doctor Pittaluga mereció grand e elogios de los ecogados internacionales.

En el mismo número de «Ibérica» se trata de la interesante cuestión de la producción de energía eléctrica por medio de los molinos de viento. Son ya muchos los países donde se realizan ensayos y se está llegando a resultados cada vez más perfectos. Finalmente en el mismo número, el catdrático Sr. Darder Pericás continúa sus interesantísimo estudios acerca del descubrimiento de aguas subterráneas por medio de la varita, citando los experimentos realizados por él mismo.

Notas de la provincia

DENUNCIADO

En Alhendín ha sido denunciado Domingo Galisteo González, que conducía una escopeta, careciendo de licencia para su uso.

UNA ESTAFA

En Posadas se instruye sumario contra Antonio España, por estafa de 1.023 30 pesetas a Francisco Millán Muñoz.

ALLANAMIENTO

Ha sido denunciado José Reyes Márquez, vecino de la aldea del Ochavillo, que allanó la morada de su vecino Pantaleón Murillo.

CAÍDA

Fernando Blanco cayóse al suelo en Belalcázar y se produjo diversas lesiones de pronóstico reservado.

Conferencias para señoras

POR EL P. JOSÉ CONEJOS S. J. DOS TOMOS DE 18 POR 11. EN TELA NUEVA PSETAS

Es la tercera edición de esta obra que ha sido leída siempre con singular atractivo y provecho. No vamos a repetir aquí los honrosos testimonios a ella tributados que se pueden ver en el primer tomo y esperamos que la presente edición será agotada rápidamente, como las anteriores.

En EL DEFENSOR del Sábado 8 de Mayo publicamos amplia nota bibliográfica.

A los suscriptores del DEFENSOR se remite certificada esta obra enviando 80 céntimos más a nuestra Administración.

«Flores de ensueño»

POESIAS DE FINAMAR

Un tomo de poesías de cerca de trescientas páginas, de esta joven é inspirada poetisa se halla de venta en la librería de D. Luis Segura, calle Alfonso XIII.

El precio del libro es dos pesetas.

PARA BUENOS

Chocolates

LOSIDE

Hipólito

Cabrera

POZOBLANCO

Cabrera

POZOBLANCO

Teatro Duque de Rivas

Funciones para mañana Domingo 9 de Enero de 1927

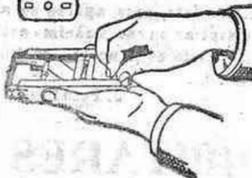
A las 6 30 de la tarde y 9 30 de la noche.—Gran función de Cinematógrafo y despedida del gran FIN DE FIESTA ESPECTACULO MERCEDITAS SEROS.—Estreno del episodio 8.º y reprise del 7.º de la gran serie EL SECRETO DE UN TESORO y bonitas películas cómicas.—Despedida de la bellísima bailarina ANTONITA TORRES.—Despedida de la canción MERCEDITAS SEROS.

BUTACA, 2 00 PSETAS — GRADAS, 0 30

A las 6 30 de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del episodio 8.º y reprise del 7.º de la gran serie EL SECRETO DE UN TESORO, completando el programa una graciosa película por TOMASIN, y regalos de juguetes a los niños.

BUTACA, 0 50 — GRADAS, 0 15

¿Ud. SE AFEITA?



El «Allegro» es el primero y único aparato que afeita y suaviza de verdad las hojas de afeitar «Gilletts», «Autostrops», etcétera. Hazca la prueba. Presentad una hoja desechada al vendedor del «Allegro», y la pondrá mejor que nueva en pocos momentos, en presencia vuestra, y con esta hoja, tratándola con el «Allegro», os afeitaréis durante un año a diario mejor que con una hoja nueva no estrenada.

De venta en Córdoba
Establecimiento de ALFONSO TIRADO
Calle Alfonso XIII y Diego León

Año nuevo :: Precios nuevos

Así lo entiende «EL METRO»

Por esta causa se han hecho importantes rebajas.

Es el piso primero se liquidan todas las clases de retazos sobrantes, y son infinitas las familias que acuden, pues saben resolver el gran problema de comprar mucho con poco dinero.

PRECIO FIJO VERDAD. — PAGO SOBRE MERCANCIA

Casa Central: Mármol de Bañuelos, núm. 2
Sucursales: San Agustín, 30 y Deanes, 29 y 31

VINOS BENAVIDES BURGOS

Telégrafo y Teléfono

De nuestro corresponsal Agencia Mencheta

Madrid.-Despachos y conferencias hasta las 7 de la tarde

La Bolsa de hoy

Cotización facilitada por el Banco Central.

Deuda interior 4 por 100	67'45
Deuda exterior 4 por 100	80'10
Deuda Amortizable 5 por 100	92 00
1920	92 00
Deuda Amortizable 5 por 100	91'90
1917	91'90
Obligaciones del Tesoro dos años. Enero	101 65
Banco de España	000'00
Banco Central	00'00
Compañía Arrendataria de Tabacos	000'00
Compañía anónima Mengemor	000'00
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	00 00
Cédulas Hipotecarias 5 por 100	95'25
Cédulas Hipotecarias 6 por 100	107'00
Francos	25'55
Libras	81'17
Dólares	0 00
Liras	00'00

POLÍTICA

«La Gaceta»

La de hoy publica lo siguiente: Estableciendo la intervención de Estado en la importación de la naranja.

Reales decretos de Fomento, firmados ayer. Disponiendo cese en la Dirección de movilización de Industrias Civiles el general de división don Pedro Vives.

Invitando a los productores a que envíen a las oficinas del Consejo de Economía Nacional datos de los productos que han elaborado durante el año.

Nombrando oficial mayor de la Presidencia del Consejo a don Jerónimo Celorrio.

Datos complementarios sobre primas de navegación. Creando los comités paritarios de ferrocarriles.

Basas a que ha de ajustarse el servicio contra las plagas forestales, estudios de Fisiología, establecimiento de estaciones regionales y laboratorios, etnología, patología forestal, museos biológicos y creación de estaciones volantes.

Presbíteros

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica una disposición haciendo extensivos los beneficios que se otorgaron a los coadjutores por decreto de 15 de Octubre último a todos los presbíteros que antes de ingresar en filas percibieran dotación de los presupuestos del Estado.

Conferencias sociales

A las cinco y media de esta tarde y en el salón de actos de la Real Academia de Jurisprudencia se ha verificado la inauguración del curso de conferencias sociales por el grupo de la Democracia cristiana.

Estaba encargado de la conferencia de D. Alvaro López Núñez, Académico de número de la de Ciencias Morales y Políticas.

Después de un exordio de cortesía, el señor López Núñez encarece la importancia del tema, que es uno de los más importantes de la economía social y cuyas consecuencias morales y económicas son de gran trascendencia y requieren que se fijen bien los conceptos para evitar lamentables confusiones.

Indica también que el tema ha sido objeto de controversia y conviene por lo tanto exponerlo con toda claridad, a las luces de la razón y de la ciencia cristiana y siguiendo las enseñanzas de los grandes teólogos, moralistas y tratadistas de ciencia social.

Establece los conceptos de trabajo y deber, considerando el primero como el esfuerzo humano aplicado a la producción de la riqueza para los fines individuales y sociales de la vida y señalando el concepto objetivo del deber según la doctrina admitida por los moralistas, conforme a la cual el hombre en presencia de un fin ha de ir a él por medio de sus acciones, señalando la categoría de los deberes positivos que prescriben lo que se ha de hacer ante un fin necesario para su moralidad.

A continuación entra de lleno en el tema, señalando la obligación moral del trabajo como una necesidad humana exigida por la propia perfección individual y la precisión de atender al sustento propio. Se detiene especialmente en el examen del aspecto social de este punto en relación con la independencia de todos los hombres, necesaria para la perfección individual y social, y examina el daño que se produciría en la sociedad si se admitiese que solo los pobres tienen obligación de trabajar porque solo ellos sienten la necesidad individual inmediata de este trabajo para su subsistencia. Expone la doctrina de los moralistas cristianos y especialmente de Santo Tomás, respecto de este punto, y refuta las objeciones que al mismo se le han formulado.

A continuación expone los fundamentos extrínsecos de la obligación universal del trabajo, recordando textos elocuentísimos de insignes prela-

des y moralistas de todos los tiempos y lugares, que den el criterio de autenticidad en la materia.

Señala la necesidad de convertir el deber moral en deber jurídico, como se ha hecho con otros mandamientos de la moral cristiana, que constituyen ya el Código de las reformas sociales, saturado de espíritu cristiano y asimismo señala la necesidad de una sanción que esa garantía externa del cumplimiento de esta ley moral y social, terminando con un llamamiento a la conciencia de todos para continuar la obra de progreso social a la luz indefinida del cristianismo.

Para un cordobés

En el ministerio de Fomento y en el despacho del Director de ferrocarriles don Antonio Faquinetto, se ha verificado hoy la apertura de pliegos para la construcción del ferrocarril de Teruel a Alcañiz, cuyo presupuesto de contrata es de 64,086 554 pesetas.

De notarlo actúa don Toribio Jiménez.

Se abrió un pliego de la Sociedad Constructora de Obras Públicas de Madrid, que ofrece el 5 por 100 de baja en el presupuesto.

Otro pliego de don José Patarrete, de Bilbao, que ofrece el ocho y medio por 100 de baja.

Hay un tercer pliego que lo presenta don Rafael Delgado Benítez, de Carcabay, que ofrece una baja del 10 por 100 y ejecutar las obras en cuatro años.

Aún cuando falta para decidir la adjudicación el informe del Consejo ferroviario y la aprobación por el Consejo de ministros, se considera como seguro que al señor Delgado se adjudiquen las obras.

Ecós palatinos

Hoy no hubo despacho en Palacio. Esta noche se celebrará el banquete diplomático de Reyes.

El Rey concedió audiencia a doña Consuelo Plumero y al señor Caballero de Rodas.

Dimisión

Valencia.—Los individuos que forman el histórico tribunal de las aguas, han visitado al gobernador para protestar contra el ayuntamiento el cual a pesar de recientes reales órdenes aprovecha determinados litros de agua del río Turia.

En el caso de que no se les atiende en su protesta dimitirán, pues saben que el conflicto se repetirá con los regantes.

Asamblea

Valencia.—Durante la feria del próximo Julio habrá en esta una Asamblea de abogados, así lo prometió Ossorio Gallardo en una conferencia que ha dado en esta.

Comité de prensa

La R. O. creando los comités paritarios reguladores y controladores del descanso dominical de prensa dice que se crea estos comités en Madrid y Barcelona con arreglo a los artículos 17 y 18 de la ley del pasado Noviembre.

Los comités tienen carácter interlocal y abarca el de Madrid el siguiente territorio donde tendrá jurisdicción, Madrid, Avila, Ciudad Real, Guadalajara, Cuenca, Segovia y Toledo.

El de Barcelona tiene: Barcelona, Girona, Tarragona, Lérida y Baleares.

Se fija un plazo de diez días para que se inscriban en el censo electoral del ministerio del Trabajo, las sociedades o agrupaciones profesionales a los efectos de la contribución de dicho comité.

Si no se cumple dicho cometido las agencias y redacciones presentarán antes de 20 días en la Dirección de Acción Social una relación jurada de los periodistas que emplean.

Esto es a los efectos de la elección de vocales que se verificará el día 2 de Febrero próximo en el lugar donde existe el comité. El de Madrid en el ministerio del Trabajo y el de Barcelona en la delegación regia del trabajo.

Contra las determinaciones del comité caben los recursos que autoriza la disposición de 20 de Noviembre último.

Consejo de guerra

Hasta el próximo mes de Febrero no se celebrará el Consejo de guerra por el complet de Junio.

El día 10 del actual y bajo la presidencia de don Pío López Posas, se celebrará en el cuartel de San Francisco la causa seguida contra el teniente de complemento de Intenden-

LA CASA NICOLAS GUIRAO

SE TRASLADA A LA CALLE DE GONDOMAR Y

Realiza todas las existencias con 25 por 100 de descuento

Abrigos confeccionados para señoras y caballeros con 40 por 100 de rebaja

VENTAS A INMEDIATO CONTADO

de Juan Díaz Mayordomo, por el delito de homicidio.

Le defenderá el capitán de Caballería señor Jaquetot.

Cacerías

El día 12 marchará el Rey de cacería a Santa Cruz de Mudela.

La cacería de Doñana comenzará el día 24 del corriente.

Extremesa

El comandante señor Calzada ha entregado al Rey un album en lujosa arquilla, en el que constan las aspiraciones de Cáceres.

Tanto la arquilla como el album, que son dos obras de arte, han sido contruidos por el comandante señor Calzada.

Conferencia

Aunó ha conferenciado hoy con Martínez Anido.

Ponte

En el rápido de Algeciras ha marchado a Tetuán don Galo Ponte.

Le acompaña el señor López Pece.

Regresará el día 17. Visitará Granada y luego Oviedo y asistirá a diversos actos de la Unión Patriótica.

Forestal

En virtud de la disposición de plagas forestales se crea en Sevilla la tercera estación y su territorio comprenderá Sevilla, Córdoba, Málaga, Jaén, Canarias, Cádiz y Busvia.

ESTELLA EN JEREZ

En el expreso de las once y media de la mañana llegó de Madrid el marqués de Estella, acompañado del de Guadalupe.

En la estación esperaban las autoridades, comensales y elementos de la U. P.

Las calles del tránsito se hallaban engalanadas.

Recorrió la comitiva el trayecto que separa la estación de la Basílica de la Merced, siendo Estella objeto de las aclamaciones de sus paisanos. Oró en dicha iglesia. Se dirigió después al Hospital de la Caridad y seguidamente al Ayuntamiento, donde fué recibido bajo mazas.

Enseguida se celebró una recepción, a la que asistieron no solo los elementos de la ciudad, sino las autoridades de Marina que vinieron de San Fernando a tal efecto.

El Ayuntamiento obsequió al marqués de Estella con un vino de honor.

Ante las reiteradas instancias del público el Presidente se asomó al balcón y dirigió al pueblo sentidas palabras, diciendo que su actitud es la que le da alientos para seguir su labor al frente del Gobierno.

Después en las bodegas de Domecq se celebró un almuerzo íntimo al que asistieron los socios del Círculo Lebrero.

Esta noche cenará en casa de los marqueses de Villamarta.

Mañana irá con el ministro de Fomento a inaugurar el ferrocarril de la Sierra.

Permanecerá en Jerez hasta el día trece.

POR EL ALMA DE GUERINONI

Desde bien temprano se han estado diciendo misas en la Nunciatura por el alma de Monseñor Guerinoni.

A las once se han verificado los funerales por el eterno descanso de su alma.

Presidió el duelo el marqués de Torres Mendoza en representación del Rey, el marqués de Bendaña por Doña Victoria, el conde de Aguilar de Campoo por la Reina Doña María Cristina, el Nuncio de Su Santidad Monseñor Tedeschi el ministro de Estado, el de Hacienda y el de Gracia y Justicia.

Asistió casi todo el cuerpo diplomático. Vimos al embajador de Bélgica, al de la Argentina, el de Portugal, el

del Brasil, el de Holanda, el de Egipto y muchos aristócratas.

El cadáver fué sacado a hombros de servidores de la Nunciatura y llevado en la inmediata Iglesia pontificia de San Miguel.

Allí celebró el santo sacrificio de la misa «corpore inspu to» el auditor asesor del Supremo Tribunal de la Rota don José Solé y Mercader.

Al cadáver se dió sepultura en la cripta de dicha Iglesia pontificia, en la que no se había hecho enterramiento alguno desde 1808.

Marruecos

Numismática árabe

Madrid.— Los señores Escobedo, Urrutia y Sanrodríguez, estuvieron en casa del Delegado del Gran Visir en este territorio Sidi Abd el Kader, con objeto de ofrecerse el primero una moneda del año 366 de la Hégira, encontrada en las ruinas de Medina Anshara, próximas a Córdoba.

Dicha moneda fué acuñada en tiempos de Hehzen II.

Abd el Kader agradeció vivamente la atención, obsequiando a dichos señores con un exquisito té con pastas.

Miscelánea

De Guerra

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:

Destinando al comandante de Caballería don Ildefonso Esteban García, excedente en la segunda región, al regimiento de cazadores de Alfonso XII número 21.

Idem don Arturo Ocho Rodríguez, de disponible en la segunda región al regimiento de Victoria Eugenia número 22.

Disponiendo que el día primero de Febrero se incorporen a sus Cuerpos los cuantos del reemplazo de 1926, los agregados al mismo de 1925 y los que procedan de reemplazos anteriores y se hallen acogidos al artículo XX de la ley, cualquiera que sea la fecha de su nacimiento.

Reglas relativas a la aplicación del presupuesto del ramo de Guerra.

Se suprime en las unidades armadas la asignación anual para gastos mensuales, sustituyéndola por una pensión mensual para los individuos de primera categoría.

Los de la reserva no percibirán nada.

Se suprime también en el presupuesto de hospitales y enfermerías la partida para sobrealimentación del soldado.

Defunciones

Ha fallecido en Reus el conde de San Juan, pariente de Montero Rios e hijo del Sr. Martínez del Campo.

Han fallecido en Madrid la marquesa de Villahuerta, el médico don Leonardo Roy y don Angel Pareda, presidente de la Asociación de Comisionistas y Viajantes de Comercio.

La catequesis

de San Pedro

Las damas catequistas y los niños de la doctrina de la parroquia de San Pedro han dedicado a su muy digno párroco D. Juan Jaén Abril, un festival que se celebró el pasado día de Reyes en el salón de actos del Colegio de la Sagrada Familia.

Comenzó el acto con el himno de la doctrina por el coro.

Luego la catequista señorita María de la Anunciación Bruy, pronunció un discurso sobre la importancia de la catequesis.

El niño Mariano Es el Rey, dió el monólogo «El médico eszader»; el niño Papito Darío, un monólogo; otro monólogo la niña María Lufaz San Sánchez Caballero.

La Srta. María del Pilar Sánchez

recitó el monólogo «El idioma castellano», y no hay que decir que tan bien estuvieron todos que se les ovacionó repetidamente.

Iguales ovaciones recibieron Pepito González Garrido en la recitación de una poesía titulada «El Niño Dios»; la señorita María del Pilar Sánchez Caballero, en la «Salutación y obsequio», que cantó acompañada por el coro de niñas, y el Sr. Rodríguez Martín, que tocó al piano un vals, la tarantela de Gottschalk y la Jota de Larregla.

El digno párroco Sr. Jaén Abril, en discurso sentido y elocuente dió las gracias por el hermoso acto que se le había dedicado y el coro general cantó el himno: «A Cristo Rey, con lo que terminó el acto que tan agradable recuerdo ha dejado en todos los concurrentes.

Las pascuas de los pobres

Última relación de los donativos recibidos en el Comedor de Caridad y Cocina Económica, para las comidas extraordinarias dadas a los pobres en los días de Noche Buena y Pascua de Navidad.

En metálico: Excmo. Sr. Obispo de Córdoba, 500 pesetas; don Félix Moreno, 25; Círculo de la Amistad, 25; señor coronel, jefes y oficiales del Depósito de rortría y doma de la cuartel zona pascuaria 25; don Galo Hernández y señora, 5; referidas de Sánchez Collagos, 5; don Luis del Río, 5; M. I. Sr. D. Miguel García Ballesteros, 5; don Rafael Espino Pérez, 5; una devota, 2.

El día de los Santos Reyes, costeada por un socio de San Vicente, se dió en el Comedor de Caridad a más de 400 niños una comida, consistente en un plato de arroz con lomo, reosco, de vino y mantedados. Estos niños eran hijos de los socorridos de las Conferencias de caballeros y señoras. Baudijo la mesa don Francisco Navajas, párroco de la Compañía, pronunciando un elocuente discurso, y una vez terminada la comida, se procedió a la adoración del Niño Jesús y al reparto de juguetes.

VILLAFRANCA

Ha fallecido el rico labrador don Manuel Gavilán Añada. La noticia de la defunción produjo general sentimiento. Contaba 73 años.

Durante su matrimonio tuvo ocho hijos, Manuel Catalina, Juan, Lucía, Antonio, Francisco, Joaquín y Antonia Gavilán Castro.

Al entierro asistió numerosa concurrencia.

Las cintas que pendían del féetro fueron llevadas por don Joaquín Rutherford, juez municipal; don Eloy Torres, notario; don Juan Felipe Pérez Rico, hacendado; don Enrique Herrera, médico; don Antonio Burgos y don José Ramón Serrano Industrial.

Presidió el duelo el Ayuntamiento y a su cabeza el alcalde don Salvador Ortiz, don Manuel Muñoz don Sebastián Torres, don Miguel Viana, don Antonio Torres, el secretario don Francisco Fernández y el hijo del finado don Miguel León.

Descanso en paz el alma del señor Gavilán y a su familia enviamos nuestro más sincero pésame, y pedimos a nuestros lectores una oración por su alma.—CORRESPONSAL

BAR SEVILLA

Vinos selectos. Cervezas de las mejores marcas. Café especial a 30 céntimos.

CALLE SEVILLA, 5 y 7

Enfermedades de los ojos ESPECIALISTA

DOCTOR PEREZ JIMÉNEZ

HONAS DE CONSULTA DE 1 A 5

Jesús María, 4



Casi un espectro era ese pobre hombre estragado por una vida de desarreglos y agotado por un excesivo trabajo intelectual. Consciencia que degeneró en neurastenia con todos los efectos de esa horrible enfermedad.

Ese joven, antes animado y bullicioso se volvió irritable y melancólico... pero fué aconsejado por su médico este famoso reconstituyente y al enriquecer con él su sangre de glóbulos rojos, renovar sus energías mentales y multiplicar su vigor, recobró por completo su bienestar y la alegría de vivir. El Jarabe

HIPOFOSFITOS SALUD

combate la neurastenia y la debilidad.

Cerca de 40 años de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid SALUD. Rechazad imitaciones.

HIJOS DE RAFAEL G. RIPOLL (S. en G.)

Fabricantes de Joyería y Platería Artística

Casa fundada en 1888

OFICINAS, ESTABLECIMIENTO Y TALLER, CONCEPCIÓN, 83 SUCURSAL, JOYERÍA MODERNA, GONDOMAR.—CÓRDOBA

Gran stock en toda clase de joyas de alta novedad, platería artística, objetos de fantasía para regalos, relojes de la mayor novedad de la acreditada marca NOVADO.

Se reforman y construyen toda clase de alhajas y en especialidad orfebrería religiosa.

CASANA-DENTISTA

Marqués del Boil, 2
CÓRDOBA

EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

DIARIO CATÓLICO DE NOTICIAS

Redacción, Administración e Imprenta, Calle Ambrosio de Morales, núm. 6.—Apartado, 81.—Teléfono, núm. 825

Subscripción: **SEIS PESETAS TRIMESTRE**
TARIFA DE ANUNCIOS Y REQUERIMIENTOS MORTUORIOS en sus distintos secciones y planes

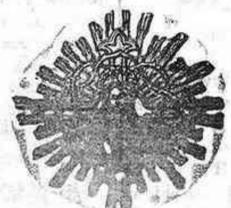
ANUNCIOS En 1.ª plana, 1 peseta línea.—En 2.ª, gasilla y anuncio entre gasillas, a 0'50. Anuncio intercalado en el resto del texto, a 0'45. En Avisos útiles, a 0'35. Contendidos, 1 peseta línea.—En 3.ª, 1 peseta línea.—En 4.ª, 0'25. Anuncio intercalado en la intersección de líneas, a 0'25.—En 5.ª, a 0'20.—Mínimo por línea anuncio intercalado en la intersección de líneas, a 0'25.—Anuncios especiales a que sean elegidos por el lector: Para la 1.ª plana, 3 pesetas; para la 2.ª, 1; para la 3.ª, 0'50, y para la 4.ª, 0'30.—Anuncios especiales a que sean elegidos por el lector, desde de cada grupo, 5 pesetas; artículos industriales y análogos, una vez ocupada la publicación de los mismos, y 1 peseta desde 1.ª de plana, precios convencionales.—Entregados del 10 por 100 en los gastos de esta tarifa a los suscriptores.

MORTUORIAS Anuncio de dos columnas: En 1.ª plana, encabezando las dos primeras columnas y del centro, 100 pesetas cada día; encabezando las siguientes columnas, 80; al pie de la plana, 60.—En 2.ª plana, 50.—En 3.ª, 15.—Anuncio de tres columnas: En 1.ª plana, 250 pesetas; en 2.ª, 100, y en 3.ª, 50. Anuncios en la "Sección Religiosa" que no excedan de 15 líneas, 1 peseta inserción, Plana entera, 1.000 pesetas. Segunda plana, 400, y tercera plana, 250. Media plana, 500 pesetas y 150 pesetas respectivamente.—Los anuncios tienen un costo tarifa un 50 por 100 de descuento y por las entregas a dos columnas, 5.ª plana sólo pagará 5 pesetas. Excepciones las de una plana o media, cuyos honorarios son menores.

Pianos Maristany - Autopianos

(Antigua y acreditada fábrica nacional).—Desde 50 pesetas al mes.—Rollo de 88 notas. Gramófonos.—Discos.—Instrumentos de música, para Bandas y Orquesta.—Cuerdas y accesorios. ARTÍCULOS DE PAPELERIA.—Bombillas eléctricas, superiores, DESDE 1,20 pesetas

Salón de Música Etcétera. - León y Llerena, 17 - Jaén



J. NAVAS PAREJO

Talleres de Escultura Religiosa EN MADERA Y MARMOL. Orfebrería :- Construcciones de Altares

Alvaro de Bazan, 9 y II.—Granada

EDIFICIO DE SU PROPIEDAD



BODEGAS FRANCO ESPAÑOL
LOGROÑO
Vinos Fines de Rioja
CLARET - ROSA CLARET - ORONITE
BORGOÑA - CHABLIS
EXCELSO

CALLOS?

No sufra V. de CALLOS, JUANETES, OJOS DE GALLO y VERRUGAS. Use V. el patentado

Ungüento mágico
y en tres días se verá V. libre de estas dolencias que le atormentan.
No admita V. más callicida que el

Ungüento mágico
En farmacias y droguerías, 1'50 pías, For. Sorco, 2 pías.

PHARMACIA PUERTO
Paseo San Jerónimo, 5.—Madrid



TOS
CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Pastillas

COMPOSICIÓN: Azúcar leche b., cinco cigrs. extrae. regaliz, cinco cigrs.; extrac. diacodio, tres milig.; extrac. medula vaca, tres milig.; Gomenol, cinco milig., azúcar mentoanisado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimo

CURAN RADICALMENTE LA TOS

PORQUE COMBATEN SUS CAUSAS: Catarros, Ronqueras, Anginas, Laringitis, Bronquitis, Tuberculosis pulmonar, Asma y todas las afecciones en general de la Garganta, Bronquios y Pulmones.

Las Pastillas Aspaimo superan a todas las conocidas por su composición que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indeliblemente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS o sofocación.

Las Pastillas Aspaimo son las recetadas por los médicos.

Las Pastillas Aspaimo son las preferidas por los pacientes.

Las Pastillas Aspaimo se venden a una peseta caja en las principales farmacias y droguerías.

Especialidad Farmacéutica del Laboratorio SOKATARG
Montaña, 79 y Fomento, 53—Teléfono 564 S. M.—BARCELONA
DEPOSITARIOS: FARMACIAS Y DROGUERIAS



DENTAURO PERPETUA
POR EL LICOR DEL POLO

Bujías y Velas

de todas clases de dos Emile Berna, fábrica en A. en, representada y Depósito, Casa Pozo, Ralof, 1. Teléfono 100.

AFINACIONES
[José Barro, Afincaciones y reparaciones de pianos. Preside: afinación en pianos verticales, pesetas 10. Cambio de tono, 15; 18. en celeste y autopianos, 15 y 20. Abonos anuales para particulares, 25 pesetas; id. para establecimientos públicos, 50. Pianaola del Tambar, número 1.

Razón y Fe

REVISTA QUINCENAL
Filosofía - Literatura - Ciencias
Bibliografía
Suscripción:
Apartado, 8.001
Madrid

Para suscripciones a la redacción del Defensor, Ambrosio de Morales 6; Córdoba.

"El Defensor de Córdoba"
se vende en Madrid en el kiosko del DEBATE
Frente a las Calatravas



PREPARADOS MANDRI
por el Doctor F. MANDRI
MEDICOS Y QUIMICOS FARMACEUTICOS

CEREBRINO MANDRI
Verdadera esencia del Cerebro nervioso y funcional, descomponiéndose por rotación, que cura

CURA EL DOLOR
de cabeza, neuralgias, migrañas, insomnio, etc. y las molestias periódicas propias de la mujer.

PREVENTIVO Y CURATIVO DE LA GRIPE
NUNCA PERJUDICA

TÓNICO MANDRI
PARA CONVALESCENCIA, ESTREÑIMIENTO, ANEMIAS Y DEBILIDADES
Recomendado para los enfermos del estómago. Está en todas las farmacias del mundo.

Venta en Córdoba: Establecimiento Dalmazo Olive y Unión Farmacéutica Cordobesa



ELIXIR ESTOMACAL

DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIN)

Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y tísica del estómago, siendo útilísimo su uso para todas las molestias del

ESTOMAGO e INTESTINOS

VENTA: Serrano, 30, farmacia-MADRID y principales del mundo.

Boletín Religioso

Sumo de mañana.—Santa Basilia.
Jubilé Circular.—Mañana en el Buen Pastor, por D. Antonio Payán y señora.
Togues de Alba. A las 5'00.
Togues de oraciones. A las 5'30
Togues de ánimas. A las 8.
Madrugada.—Toda la día manifestando.

CATEDRAL
Comienza el coro todos los días de esta mes por la mañana, a las 9'00 y por la tarde a las 8'00.
Capuchinos.—Asociación de Nuestra Señora de las Tres Ave Marías; mañana misa de Compañía general, a las ocho y media, y por la tarde, manifestando, tringio, coronita a la Virgen, ejercicios de las Tres Ave Marías, cánticos, pláticas y oración, a las cuatro y media.
Trinitarios.—Mañana tendrá la Pia Asociación de la Sma. Trinidad y Santísimo Cristo de Gracia, a las nueve, Compañía general.
Por la tarde, a las cinco, manifestando, ejercicios, oración y prosodia.
A las cuatro, Junta Directiva.



Almanaque
Daily Bulletin
Se reparte mil regalos y de derecho a muchas bonificaciones, 400 páginas, 50 grabados, 750 en pl. 1.000.000 de letras. (por correo, 0,50 pta. más)

Trata de todo, informa de todo, es útil y entretiene a todos. Se regala con cada Almanaque una participación en el núm. 42.184 de la Lotería de Navidad de 1926, la de los 15.000.000 de pesetas

Reparte mil regalos y de derecho a muchas bonificaciones, 400 páginas, 50 grabados, 750 en pl. 1.000.000 de letras. (por correo, 0,50 pta. más)

EN LAS BUENAS LIBRERIAS, PAPELERIAS Y BARRIOS

En caso necesario dirigirse a la Editorial Daily-Bulletin, Alameda 24, Madrid, que sirve los pedidos por correo contra el importe por giro postal, salvo de correos que se pague de 1 pta. cheque, etc.

EL TIEMPO

Observaciones meteorológicas verificadas en el día de la fecha.

En veintidós horas

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	19 28
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	14 60
Temperatura máxima a la sombra y al aire libre.	8 80
Temperatura media a la sombra y al aire libre.	9 20
Oración.	18 89
Agua de lluvia en milímetros.	0 88
Agua evaporada en milímetros.	2 00

Observaciones a las 7 de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0°.	758 90
Temperatura a la sombra.	4 20
Temperatura de termómetro húmedo.	4 00
Temperatura del vapor.	6 00
Humedad relativa.	97 63
Estado del cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	N. E.
Fuerza.	Ventilado
Presión en 24 horas.	104 60

El Observatorio de Física del Instituto General y Técnico, Rafael Vázquez.

SE VENDE

may barato el Kiosco de cemento, con tres puertas de perlas de hierro, que había instalado en la fachada de San Nicolás. Está en la Casería de la Feria, calle de Gaudemar.

LA REVISTA MARIANA
se vende en Madrid en el kiosko de El Debate calle Alcalá

Este periódico se publica con constante exactitud

Fernando Guño

DENTISTA
Calle Condemar sin número